

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA No. 08 DE 2021
(Sesión Virtual Ordinaria)

FECHA DE REUNIÓN: 08 de marzo de 2021

HORA: 10:00 a.m.

PARTICIPANTES

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado
Jackson Guevara Gómez	Representante de los estudiantes de posgrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores
Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta No. 07 de 2021
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta No. 07 de 2021

Se da lectura y se aprueba el Acta No. 07 de 2021.

2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas

El 2 de marzo se realizó reunión con el director y la profesional de Planeación, junto con los profesores Ronald Paternina y Gilberto Arenas y al profesional de Calidad de la Escuela de Matemáticas, en la cual se trató el tema de la reforma curricular del programa de Matemáticas y del correspondiente trámite, de conformidad con el Decreto 1330 de 2019 y de las resoluciones reglamentarias correspondientes.

En el Consejo de Facultad de Ciencias del 4 de marzo de 2021 se informaron y trataron los siguientes temas, entre otros:

- I. El decano informa que, en la reunión del Consejo Académico del 3 de marzo, de trataron los siguientes asuntos, entre otros:
 - a. El Sistema de horario se va a dejar abierto, para la programación de clases.
 - b. Probablemente el domingo se tiene previsto tener una sala híbrida para poder explicar dicho modelo para e 2021-I. El edificio Camilo Torres de acuerdo con lo mencionado

por el Señor Rector se tendrá un nuevo piso, cada piso con 8 salones y la capacidad de cada salón será de 30 a 40 estudiantes. Se sugiere por parte del Señor Rector que se programen prácticas de tal manera que el estudiante no tenga que ir frecuentemente a los laboratorios. El profesor Julio comenta que en Química se tienen laboratorios de hasta 5 horas, entonces los estudiantes tendrían problemas con la programación de estos, el sugiere ampliar la franja horario de los laboratorios y apoyarse con los estudiantes de posgrado como asistentes en dichos laboratorios.

- c. El Rector mencionó que se tendrán auxiliares para los profesores el siguiente semestre, el Señor Decano sugiere realizar la solicitud con el número de auxiliares que se necesitan. El profesor Jorge comenta la idea de mantener los laboratorios de Física para los estudiantes de ingenierías de forma virtual, como se ha venido manejando. Para los estudiantes de Física.
 - d. Este año las facultades de ingenierías, recibirán visita de Pares académicos ABET, entonces el decano plantea realizar un claustro, para mirar varios aspectos tales como edificio Camilo Torres, el edificio EDIC, proceso de acreditación internacional.
2. Asuntos de la DIEF:
- a. El 3 de marzo oficialmente se da a conocer el Portafolio de Investigación y Extensión 2021.
 - b. Propone asistir a los Claustro de Profesores del 8 de marzo para socializar el Portafolio. El director de la Escuela de Matemáticas propone realizarlo durante la semana del 8 al 12 de marzo en fecha a definir, a lo cual accede el director de la DIEF.

El 5 de marzo la Dra. Patricia Andrea MENDOZA TRILLOS, abogada de la División de Gestión de Talento Humano, me informa de manera informal y con el fin de mantenerme informado, que este mismo día les comunicaron de la Vicerrectoría Académica que el vuelo de regreso del profesor Carlos Arturo RODRIGUEZ PALMA, por cierre nuevamente de vuelos entre Brasil y Colombia, se reprograma aproximadamente para el 15 de abril de 2021.

3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

3.1. Licenciatura en Matemáticas

3.1.1. Reporte anticipado de calificaciones definitivas

Para efectos de grado, en la ceremonia del 3 de abril, el director de la Escuela de Matemáticas, según lo previsto en la Directriz del Consejo Académico del 31 de enero de 2012, le solicita al Consejo de Escuela de Matemáticas que avale el reporte anticipado a la Dirección de Admisiones y Registro Académico de las calificaciones definitivas de las asignaturas cursadas durante el segundo semestre de 2020 de los siguientes estudiantes:

Código Estudiante	Nombre Estudiante	Código de la Asignatura	Asignatura	Nota Aprobatoria
2141487	Astrid Katherine Pineda Pedraza	21275	El deporte en el nuevo milenio	4.9
2141487	Astrid Katherine Pineda Pedraza	24784	Tópicos en estadística	3.9
2152525	Emmi Marleibi Calderón Díaz	20284	Ética	APROBADO
2152525	Emmi Marleibi Calderón Díaz	23425	Ingles II	4.5
2152525	Emmi Marleibi Calderón Díaz	24445	Didáctica de la probabilidad y la estadística	4.4
2152525	Emmi Marleibi Calderón Díaz	24784	Tópicos en estadística	4.3
2152525	Emmi Marleibi Calderón Díaz	25286	Práctica docente II	5.0
2170186	Cristian Daniel Hernández Angulo	20284	Ética	APROBADO

Código Estudiante	Nombre Estudiante	Código de la Asignatura	Asignatura	Nota Aprobatoria
2170186	Cristian Daniel Hernández Angulo	24445	Didáctica de la probabilidad y la estadística	4.4
2170186	Cristian Daniel Hernández Angulo	24784	Tópicos en estadística	3.9
2170186	Cristian Daniel Hernández Angulo	25286	Práctica docente II	5.0
2170186	Cristian Daniel Hernández Angulo	20284	Ética	APROBADO
2160126	Laura Jineth Ortiz Joya	24784	Tópicos en estadística	4.4
2160126	Laura Jineth Ortiz Joya	25286	Práctica docente II	5.0
2160135	Slendy Carolina Gutiérrez Reyes	20284	Ética	APROBADO
2160135	Slendy Carolina Gutiérrez Reyes	24784	Tópicos de estadística	3.0

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, según lo previsto en la Directriz del Consejo Académico del 31 de enero de 2012, avala el adelanto de notas del siguiente estudiante y le da trámite a la Dirección de Admisiones y Registro Académico para el fin pertinente.

3.2. Matemáticas

3.2.1. Asignación Evaluadores Trabajo Grado

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Gilberto Arenas Días y Elder Jesús Villamizar Roa como evaluadores del Trabajo de Grado I de la estudiante del programa de Matemáticas Martha Elisa Porras Cortés con Código 2092589, titulado “Solución de Ecuaciones Difusas”, dirigido por el profesor Rafael Antonio Castro Triana.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Gilberto Arenas Días y Elder Jesús Villamizar Roa como evaluadores del Trabajo de Grado I de la estudiante del programa de Matemáticas Martha Elisa Porras Cortés con Código 2092589, titulado “Solución de Ecuaciones Difusas”.

4. Asuntos de estudiantes de posgrado

No se presentan casos.

5. Asuntos de profesores

5.1. Primera convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles - Año 2021

El estudiante Jackson Guevara Gómez se retira de la reunión.

El director informa de los resultados preliminares de la verificación de requisitos por parte de los inscritos para la Primera convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles – Año 2021. Estos resultados deberán ser avalados por parte del decano de la Facultad de Ciencias.

Número de identificación	Área de Desempeño	Resultado	Observaciones
1.012.434.924	Algebra Lineal	No cumple	De los certificados entregados, no se puede establecer la experiencia profesional en el área de desempeño
1.098.742.801	Algebra Lineal	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1.098.748.357	Algebra Lineal	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1.098.706.470	Algebra Lineal	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1.101.690.057	Algebra Lineal	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1.098.733.962	Algebra Lineal	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil
1.098.792.709	Algebra Lineal	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1.102.374.105	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.095.828.962	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.095.828.962	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.095.828.962	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.098.805.674	Algebra Lineal	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni experiencia docente universitaria
1.026.271.816	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.026.271.816	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.098.683.869	Algebra Lineal	Si cumple	---
1.098.785.163	Algebra Lineal	No	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1.098.754.184	Algebra Lineal	Si cumple	---

Número de identificación	Área de Desempeño	Resultado	Observaciones
1,098.747.224	Álgebra Lineal y Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1,098.803.931	Álgebra Lineal y Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1,012.434.924	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,099.213.651	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1,095.811.569	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
28.151.364	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,095.827.957	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
13.958.195	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.742.801	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.742.801	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.748.357	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.706.470	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,101.690.057	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
72.294.098	Cálculo diferencial e Integral	Si cumple	---
1,098.792.709	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,102.374.105	Cálculo diferencial e Integral	Si cumple	---
1,095.828.962	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.805.674	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1,098.605.375	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
75.101.242	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.683.869	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,095.814.801	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,098.789.353	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1,098.783.084	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,094.247.389	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
1,100.957.442	Cálculo diferencial e Integral	No cumple	No tiene un año de experiencia docente de 480 horas en el área de desempeño
1,052.398.281	Estadística	Si cumple	---
1,032.415.315	Estadística	Si cumple	---
91.281.360	Estadística	No cumple	No tiene título(s) de posgrado establecidos en el perfil ni tiene un año de experiencia docente de 480 horas
13.541.831	Estadística	Si cumple	---

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas se da por enterado.

El estudiante Jackson Guevara Gómez regresa a la reunión.

5.2. Ascenso de categoría de profesor de cátedra

Se recibe comunicación de la División de Gestión de talento Humano, según lo dispuesto en el literal d. del Artículo 39 del Reglamento de Profesores Cátedra aprobado por Acuerdo No. 068 de 2008 del Consejo Superior, solicitando concepto en relación con el ascenso de categoría de profesor cátedra Asistente a profesor cátedra Asociado, teniendo en cuenta que Jairo Gutiérrez Balaguera cumple con los demás requisitos exigidos en el reglamento.

Concepto: Según la comunicación de la División de Gestión de talento Humano, el profesor Jairo Gutiérrez Balaguera se encuentra en la categoría de profesor cátedra asistente desde el 26 de enero de 2018, y que además cumple con los requisitos de: 1. Acreditar formación en Docencia Universitaria, Pedagogía o Educación de mínimo 60 horas en la categoría de asistente. 2. Haber laborado 900 horas en calidad de profesor de cátedra asociado o 3 años de experiencia docente como profesor de cátedra asistente con vinculación de tiempo completo o su equivalente. Con fundamento en lo anterior, el Consejo de Escuela de Matemáticas da concepto favorable para el ascenso del profesor Jairo Gutiérrez Balaguera a la categoría de profesor cátedra Asociado.

5.3. Comisión para estancia posdoctoral

El profesor Michael Alexander Villamizar Rincón, de conformidad con el Artículo 6° del Acuerdo del Consejo Superior No. 023 de 2017, por el cual se aprueba el Reglamento de las Comisiones para las Estancias Posdoctorales (CpEP), y del Acuerdo del Consejo Superior No. 008 de 2021, mediante el cual se aprueba el Plan de Formación 2021-2023 de la Escuela de Matemáticas, solicita recomendación para el otorgamiento de la comisión para un estancia posdoctoral en el Brasil. Se anexa la solicitud y los formatos correspondientes, junto con sus respectivos soportes.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, en cumplimiento del Artículo 6° del Acuerdo del Consejo Superior No. 023 de 2017, le da traslado al Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas de la solicitud del profesor Michael Alexander Villamizar Rincón de recomendación para el otorgamiento de la comisión para un estancia posdoctoral en el Brasil.

6. Propositiones y varios

El Consejo de Escuela de Matemáticas propone organizar la despedida de los profesores Sonia Sabogal, Héctor Alberto Higuera Marín y Rafael Isaacs Giraldo en un acto académico y presencial, una vez las circunstancias lo permitan.

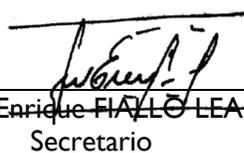
La profesora Tulia Esther Rivera Flórez comenta el caso del estudiante Álvaro Javier Riaño, quien desde la semana pasada ha presentado hemorragia nasal que lo ha llevado a ser hospitalizado y tener un diagnóstico médico de su caso que muy posiblemente lo va a llevar a que sea intervenido quirúrgicamente. Esta situación se definirá una junta médica para tal fin se va a realizar el día de mañana. De parte de la Escuela de Matemáticas, la coordinadora y el director han realizado contactos con la familia del estudiante, así como gestión con el director de Bienestar Universitario, todo en procura de lograr la mejor salud, bienestar y atención del estudiante y su familia. De esta situación fueron enterados los profesores de la Escuela de Matemáticas y así se seguirá haciendo con respeto a la evolución de este caso, al igual que con este consejo.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas se da por enterado.

Siendo las 11:53 de la mañana se termina la reunión.



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Director



Jorge Enrique FIALLO LEAL
Secretario